



Fondos
FEDER

Una manera de hacer Europa

Sección Administración



D^a. ROCIO GUILLEN BLASCO, INTERVENTORA POR DELEGACIÓN
DEL C. R. del C. U. UNED-Ceuta.

Que el remanente líquido de tesorería determinado de la liquidación del
Presupuesto de este Consorcio de 2.020, es el siguiente:

1.- (+) Fondos líquidos.		340.622,82
2.- (+) Derechos pendientes de cobro.		0,00
a- (+) Del presupuesto corriente.	0,00	
b- (+) De presupuesto cerrado.	0,00	
c- (+) De operaciones no presupuestarias.	0,00	
3.- (-) Obligaciones pendientes de pago.		49.014,47
a- (+) Del presupuesto corriente.	13.339,87	
b- (+) De presupuesto cerrado.	0,00	
c- (+) De operaciones no presupuestarias.	35.674,60	
4.- (+) Partidas pendientes de aplicación.		0,00
a- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.	0,00	
b- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.	0,00	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3).		291.608,35
II. Saldos de dudoso cobro.		0,00
III. Exceso de financiación afectada.		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III).		291.608,35
V. Saldo de obligaciones ptes.aplicar a presupuesto a 31/12		0,00
VI. Saldo acreedores por devolución de ingresos a final del periodo		0,00
Remanente de tesorería utilizado para financiar modificaciones de créditos aprobados		0,00
VII. REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA DISPONIBLE (IV - V - VI - VII)		291.608,35

Y para que conste en el expediente de su razón libro la presente con el V^oB^o
del Sr. Presidente en Ceuta a 15 de Junio de 2021

V^oB^o
EL PRESIDENTE

Rocio Guillen